



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA
CÓRDOBA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Trece (13) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PIMERO PROMISCOU DE TIERRALTA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO CONFORME LO ORDENA LA PROVIDENCIA QUE LAS IMPONE LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, ASÍ:

TRASLADO COSTAS

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA
DEMANDADO	MARNEYIB FUENTES ACOSTA
RADICADO	23-807-40-89-001-2021-375-00

AGENCIAS EN DERECHO..... \$1.227.286,3,oo
GASTOS COMPROBADOS..... \$ 000.000,oo
TOTAL LIQUIDADO.....\$1.227.286,3,oo

COSTAS EN UN TOTAL DE UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON TRES CENTAVOS (\$1.227.286,3) MCTE.

La secretaria

CINDY IBAÑEZ MASS

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, Trece (13) de Mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESEFIJADO: Trece (13) de Mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por tres (3) días, Dieciséis (16), Diecisiete (17) y Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Trece (13) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS
Secretaria

Firmado Por:

Cindy Margarita Ibañez Mass
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

055c39f34dfc38c369e2fa3efc22b307cd8af6fdc3b89b3d54e11693e5b5bf9d

Documento generado en 13/05/2022 09:25:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>